

**El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de Economía de Empresas en la
Formación del Profesor de Economía**
**The Teaching-Learning Process of Business Economics in the Training of Economics
Teachers**

**O Processo de Ensino-Aprendizagem de Economia Empresarial na Formação de
Professores de Economia**

Autoras: **Arelys Rodríguez Montero.**

Instituto Politécnico General Luis Ángel Milanés Tamayo. Granma. Cuba.

Correo: arelys035@gmail.com

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-2899-6500>

María Luisa Tiá Pacheco

Dirección Municipal de Educación. Manzanillo. Granma. Cuba

Correo: marialuisatia025@gmail.com

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6137-8715>

Susana Martínez Garlobo.

Universidad de Granma. Bayamo. Cuba.

Correo: 1234567890susansyefrain@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-5672-3673>

Adis Nubia Cutiño Reynaldo.

Universidad de Granma. Cuba.

Correo: adiscutino60@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7856-1874>

RESUMEN

En el presente artículo se caracteriza el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Economía de Empresas desde una perspectiva desarrolladora, en el que se abordan las principales concepciones teóricas que desde el punto de vista filosófico, psicológico, pedagógico y didáctico sirven de referente para la formación del profesor de nivel medio de la Educación Técnica y Profesional de Economía. Para ello se utilizaron métodos teóricos, empíricos y estadísticos que permitieron hacer un estudio de la bibliografía utilizada; así como, diagnosticar la situación del comportamiento de dicho proceso, con relación al campo de acción, que permitió argumentar la importancia del tema y llegar a la conclusión acerca de la necesidad de su estudio para lograr un aprendizaje desarrollador, a partir de la apropiación de contenidos esenciales de la profesión.

Palabras claves: aprendizaje desarrollador; apropiación de contenidos; economía de empresa; indicadores técnico-económicos; recursos educativos

SUMMARY

Learning of the subject of study characterizes the process of teaching itself in the present article Empresas's Economy from a perspective developer, in the one that are approached the principal theoretic conceptions than from the philosophical, psychological, pedagogic and didactic point of view they suit someone's purposes of referent for Economía's formation of the professor of half a level of the Technical Education and Profesional. They utilized theoretic methods, empiricists and statisticians that they allowed doing a study of the utilized bibliography for it; That way I eat, diagnosing the situation of the behavior of the aforementioned process, with respect to the range of activity, the fact that it allowed arguing the importance of the theme and coming to the conclusion about the need of his study to achieve a learning developer, as from the appropriation of essential contenteses of the profession.

Keywords: Learning developer; Appropriation of contenteses; Company's economy; Technical indicators cheap to run; Educational resources

RESUMO

No presente artigo é caracterizado o processo de aprendizagem-aprendizagem da atribuição Economia de Empresas a partir de uma perspectiva desenvolvida, no que se aborda as principais concepções teóricas que desde o ponto de vista filosófico, psicológico, pedagógico e didático sirven de referência para a formação do professor de nível médio da Educação Técnica e Profissional de Economia. Para isso são utilizados métodos teóricos, empíricos e estatísticos que permitem fazer um estudo da bibliografia utilizada; assim como, diagnosticar a situação do comportamento de seu processo, em relação ao campo de ação, que permitiu argumentar a importância do tema e tirar a conclusão sobre a necessidade de seu estúdio para lograr um aprendizado de desenvolvimento, a partir da apropriação de conteúdos essenciais da profissão.

Palavras-Chave: Aprendizagem de desenvolvimento; Apropriação de conteúdo; Economia de empresa; Indicadores técnico-económicos; Recursos educativos.

INTRODUCCIÓN

La educación, como una de las ramas esenciales que determina el desarrollo de la sociedad, transita por un proceso de transformaciones, en ella constituye una tarea priorizada encontrar las vías, métodos y estrategias que contribuyan a perfeccionar la formación de educadores como tarea permanente de la sociedad cubana.

En este sentido la educación de los jóvenes que se forman como profesores de la Educación Técnica y Profesional en Economía, a través del proceso pedagógico está dirigido a la formación de la personalidad por medio de las asignaturas de las especialidades de la rama de Economía.

Ante este reto, se determina que existen insuficiencias al abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de Economía de Empresas que limitan la formación del profesor de nivel medio de la Educación Técnica y Profesional en Economía que no siempre permiten ampliar el sistema de conocimientos y habilidades esenciales necesarias para el desarrollo profesional. Por lo expuesto anteriormente, el presente artículo tiene como objetivo caracterizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Economía de Empresas desde una perspectiva desarrolladora.

DESARROLLO

El proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Economía de Empresas en la formación del profesor de nivel medio de la Educación Técnica y Profesional en Economía, transcurre en un escenario que se caracteriza por el desarrollo de diversos procesos que debe favorecer la aplicación de estrategias de aprendizaje con carácter reflexivo y desarrollador con énfasis en el sistema de conocimientos y habilidades esenciales necesarias para el desarrollo de la actividad económica, el uso de las tecnologías y otros medios de enseñanza.

El análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Economía de Empresas parte de la dialéctica materialista como base metodológica general y su implicación en las concepciones sociológicas, psicológicas, pedagógicas y didácticas que, desde el punto de vista epistemológico, sustentan este proceso.

En este se considera la teoría del conocimiento aportada por el materialismo dialéctico, así como la categoría actividad. La actividad, en tanto forma de existencia, desarrollo y transformación de la realidad social, penetra todos los ámbitos del quehacer humano; es una forma específica humana de relación activa hacia el mundo circundante, cuyo contenido es su cambio y transformación racional. En la actividad, los seres humanos modifican la naturaleza, las condiciones de vida, se autotransforman, esta expresa la síntesis de lo ideal y lo espiritual del hombre.

La actividad humana se manifiesta en los procesos de comunicación y de socialización, su premisa fundamental interna es la necesidad, y es la que dirige la actividad de las personas en su medio; entiéndase entonces que la escuela como agente socializador contribuye a potenciarla y a la vez que los estudiantes sientan satisfacción por lo que hacen, se crean en ellos nuevas necesidades, motivos e interés por aprender. En este sentido, Blanco (2002, p. 24) expresa que

“...paralelamente a la socialización se realiza la individualización del sujeto, aportando los resultados de su propia creación como ente social activo”.

El conocimiento media toda actividad humana e incluye su fundamento sustancial: la práctica. Tiene carácter mediador y deviene proceso de aproximación constante del sujeto al objeto. El conocimiento, escribe Lenin (1981).

Es el reflejo de la naturaleza por el hombre. Pero no es un reflejo simple inmediato, completo, sino el proceso de una serie de abstracciones, la formación y el desarrollo de conceptos, leyes y estos conceptos, leyes;... abarcan condicional, aproximadamente el carácter universal, regido por leyes de la naturaleza en eterno desarrollo y movimiento. (p. 36)

La actividad cognoscitiva se manifiesta como interacción dialéctica sujeto-objeto, cuyo resultado se expresa en un determinado conocimiento de la realidad aprendida en dicho proceso y se comprueba en la práctica pedagógica; permite la interacción del sujeto con su realidad, en la que se desarrollan sentimientos de pertenencia, en el que cada sujeto recibe las influencias sociales y cuyo resultado es su propio desarrollo.

Pupo (1992) expresa “que la actividad práctica, entendida por el marxismo como modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social, deviene como relación sujeto-objeto y está determinada por leyes objetivas” (p. 27). La actividad cognoscitiva y la actividad práctica del hombre se manifiestan como una unidad en la actividad del sujeto que conoce y valora los objetos y fenómenos de la realidad objetiva.

La actividad cognoscitiva constituye una forma esencial de la actividad espiritual del hombre. Condicionada por la práctica, refleja la realidad y la reproduce en forma de conocimiento que se expresa en principios, leyes, categorías, teorías; conduce al desarrollo del individuo, cuando tiene como resultado la correcta asimilación del conocimiento y las posibilidades de aplicarlo en las más diversas situaciones, pero esta solo se logra cuando los conocimientos se asimilan a través de las acciones necesarias que favorezcan una verdadera gestión de aprendizaje y de autoaprendizaje.

El análisis acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Economía de Empresas, se orienta a partir del enfoque histórico-cultural de Vigotsky (1988), acerca del desarrollo del individuo y el papel de la actividad en este, retomadas por Mendoza & Hidalgo (2023) y las ideas de Leontiev (1981), citadas por González (2023, p.190); en el que se revaloriza el papel de la enseñanza y el aprendizaje; en este enfoque, el aprendizaje desempeña un papel central para el desarrollo de los conocimientos.

Asimismo se tiene en cuenta lo relacionado con la ley de la doble formación de los procesos psíquicos superiores y el concepto de zona de desarrollo próximo, los que, a nuestro juicio, adquieren en el momento actual una total vigencia y sirven de base para la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

De igual manera, en relación con el aprendizaje, en esta teoría se aborda el concepto de situación social de desarrollo, entendiéndose como la combinación de condiciones externas e internas de cada etapa evolutiva, que condiciona la dinámica del desarrollo psíquico durante el período, así como la aparición de nuevas condiciones internas cualitativamente superiores; denota así la función que desempeña la educación en el proceso de crecimiento y desarrollo intelectual y personal. Por lo tanto, el único tipo de instrucción adecuado es el que marcha delante del desarrollo y lo conduce; debe ser dirigida más a las funciones de maduración que a lo ya maduro.

El análisis anterior permite considerar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Economía de Empresas como un proceso que tiene lugar en la actividad y la comunicación y como parte del contexto histórico-social concreto en que este tiene lugar, sin dejar de considerar las posibilidades que poseen los estudiantes para aprender por ellos mismos y las necesidades que genera el período de desarrollo intelectual y físico en que se encuentran.

La teoría de la actividad de Leontiev (1981) considerada por González (2023); constituye uno de los fundamentos esenciales de la concepción materialista del aprendizaje; este define la actividad como:

El proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto. Su esencia está relacionada con el carácter activo del sujeto que ejerce la acción sobre el objeto, así como por la interrelación que ocurre, tanto de manera externa como de forma interna con objetos ideales. (p. 401)

Según Leontiev (1981), los componentes de la actividad son intencionales y procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos, que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad. Los motivos y los objetivos de la actividad integran los componentes intencionales y las acciones y operaciones están dentro de los componentes procesales.

La acción constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. La operación se define como las formas y los métodos por cuyo intermedio se realiza la acción. En esta relación entre acciones y operaciones, en la actividad cognoscitiva que despliega el estudiante, se produce la formación

de hábitos y habilidades como componentes del contenido y los objetivos de la enseñanza de las diferentes asignaturas y, dentro de ellas, Economía de Empresas.

Es importante señalar, al reiterar la relación entre los componentes de la actividad, que para Bermúdez et al. (2012), toda actividad responde a un motivo, por lo que entonces no existe actividad sin objetivo y sin motivo; este último constituye la manifestación concreta de la motivación del sujeto. Esta aseveración permite reconocer la importancia que tiene la motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos económicos.

La acción como unidad de análisis de la psiquis y en el proceso de formación de las acciones psíquicas mediante la interiorización; constituyen componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de la acción según Bermúdez y Pérez (2004) son: su objeto, su objetivo, su motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza. Los componentes funcionales de la acción son: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control.

Para la ejecución de la actividad de aprendizaje es necesario partir de la parte orientadora de la acción, la cual tiene que incluir, por lo tanto, todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución y control de la acción, así como la motivación para su ejecución.

Por lo señalado en el párrafo anterior, en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Economía de Empresas, el trabajo de orientación se hace más efectivo cuando se enseña al estudiante a que participe junto al profesor en la construcción de la base orientadora de la acción.

Particular relevancia adquieren las ideas de Galperin (1982) y Talizina (1992) sobre las etapas del proceso de asimilación, las cuales tienen su base en la relación entre los planos inter e intrapsicológico, expresados por Vigotsky (1988), consideradas por Tiá (2014) lo que fundamenta cómo ocurre el proceso de asimilación o apropiación del contenido de la enseñanza en una lógica que se integra a la explicación materialista dialéctica acerca del proceso del conocimiento, lo que en el caso de las reacciones químicas se completa con el análisis de las características específicas y la lógica de la ciencia.

La primera etapa es la de motivación, la cual significa que para enseñar algo al estudiante, este debe tener cualquier motivo para aprender; la siguiente etapa es la formación de la base orientadora, en esta el profesor tiene que descubrir y mostrar a los estudiantes el conocimiento que debe asimilar; en la tercera, denominada de las acciones externas materializadas, los estudiantes tienen que resolver problemas representándolos de forma externa, viéndolos en el libro, en el pizarrón, en la experimentación, entre otros.

La cuarta etapa se dedica al trabajo independiente que deben de realizar los estudiantes dirigidos por el profesor; la siguiente etapa es de las acciones en forma de lenguaje, sin apoyo en acciones externas; y la última es la llamada de la acción mental, en la cual todos los eslabones de la acción adquieren la forma de lenguaje interno.

El tránsito por las etapas del proceso de asimilación transcurre bajo la dirección del profesor como expresión directa del paso por los eslabones del proceso de enseñanza-aprendizaje y el cumplimiento de las funciones didácticas como un proceso único.

El análisis anterior revela la importancia que posee la consideración de la actividad humana en general y de la actividad cognoscitiva en particular, para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Economía de Empresas en la especialidad de Contador, al reconocer que el hombre se forma en la actividad y la comunicación.

Constituyen fundamentos para la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje de Economía de Empresas, la concepción desarrolladora, como exigencia de la Pedagogía cubana actual; son varios los investigadores cubanos que abordan el proceso de enseñanza-aprendizaje entre ellos se destaca Zilberstein (2002); los cuales precisan las bases teórico-metodológicas para un proceso de enseñanza que permita el desarrollo integral de la personalidad del estudiante.

Moncayo et al. (2020) refiere que el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador:

Constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de relación emocional, de comportamiento y valores, legados por la humanidad, que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extradocentes que realizan los estudiantes. (p. 285)

En la presente investigación se asume la definición anterior, que considera elementos fundamentales como la apropiación, que comprende las más diversas formas y recursos a través de los cuales el estudiante de la especialidad de contabilidad hace suyos los conocimientos, actitudes y valores, la cultura, que condiciona los contenidos que deben apropiarse, en un clima que propicia la actividad y la comunicación.

Resulta imprescindible, para concretar dicha concepción, abordar qué es el aprendizaje desarrollador, de Castellanos (2002), retomadas por Arteaga et al. (2023):

Es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social. (p. 399)

En correspondencia con esta definición hay que hacer referencia por su significación a las dimensiones del aprendizaje desarrollador: activación-regulación, significatividad y motivación por aprender. Arteaga et al. (2023, p. 401)

Para remodelar el proceso de enseñanza-aprendizaje de Economía de Empresas, y que este se acerque gradualmente a una concepción desarrolladora, es necesario considerar los principios de la enseñanza, pues son los que permiten orientar la actividad del profesor y de los estudiantes. En este sentido, se tienen en consideración los ofrecidos por Abreu y Soler (2014), por ser este sistema el que mejor refleja y expresa en su esencia la estructuración lógica del contenido económico en forma de sistema principio de la integralidad, cooperación y atención a la diversidad del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación técnica y profesional.

El principio de la contextualización socio económica y productiva del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación técnica y profesional; principio de la unidad de lo académico, lo laboral y lo investigativo del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación técnica y profesional; principio de la atención al protagonismo estudiantil en el colectivo escolar y laboral en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación técnica y profesional y principio de la proyección anticipada e innovadora de la profesión u oficio en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación técnica y profesional.

Desde este análisis se considera necesario significar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Economía de Empresas, hay que tener en cuenta la relación de los componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje formativo en la Educación Técnica y Profesional: objetivo, contenido métodos, medios, formas de organización y evaluación, caracterizados por Menéndez y León (2014). Sin desconocer su carácter de sistema, por interés de esta investigación, se hace referencia a algunos de ellos.

El objetivo es el componente rector del proceso de enseñanza-aprendizaje y constituye, según Menéndez y León (2014) ... Son los propósitos y aspiraciones que durante el proceso de enseñanza aprendizaje se van conformando en el modo de pensar, sentir y actuar de los estudiantes” (p. 57). En él entran a formar parte no solo aspectos cognoscitivos, el aprendizaje de conocimientos, desarrollo de habilidades, sino también la parte referida a la actividad valorativa y la afectiva, condiciones esenciales para que se produzca la relación necesaria entre los aspectos instructivos y educativos en el proceso.

El contenido se considera como componente primario del proceso. A tal efecto, Menéndez y León (2014) expresa que el contenido es:

La adquisición de la experiencia histórico-social, pero no de cualquier experiencia histórico social, sino de aquella que para el sujeto es importante, necesaria, aquella

que tiene significación y sentido personal en su vida en el momento en que la aprende y en función de los planes y proyectos futuros de cada uno. (p. 69)

Según este concepto, es evidente que el contenido ha de comprender exigencias relacionadas con la instrucción, la educación y el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, y para dar respuesta a estas hay que tener en cuenta sus componentes: el sistema de conocimientos, el sistema de habilidades y hábitos, el sistema de normas de relación con el mundo y el sistema de experiencias de la actividad creadora.

En el caso del sistema de conocimientos Menéndez y León (2014) expresan que son:

Aquellas informaciones relacionadas con la naturaleza, la sociedad, el hombre, el arte, los deportes, la ciencia, la técnica, los modos de actuar, entre otros, que responden a los objetivos y exigencias sociales del país en cuestión. Tal es el caso de los conceptos, las regularidades y leyes, las teorías, entre otros. (p. 70)

El sistema de habilidades y hábitos no puede existir sin el sistema de conocimientos, Menéndez y León (2014) expresan que :

Constituyen la base para su formación y desarrollo, en tanto que las habilidades, representan el dominio consciente y exitoso de la actividad, en estrecha relación con los hábitos que también garantizan el dominio de la acción, pero de forma más automática. (p. 67)

Importante es para el profesor lograr en sus estudiantes, no sólo el aprendizaje de los conocimientos sino que sepan operar, saber hacer, con ellos. En cuanto al proceso de formación de las habilidades, es bien complejo, para empezar el profesor deberá conocer cuáles son las que compete desarrollar a sus estudiantes y representarlas en las acciones de los objetivos a cumplir por estos.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de economía de Empresas, es relevante dar tratamiento a la formación y desarrollo de las habilidades; en torno al proceso de desarrollo de habilidades se debe tener como punto de partida la relación que existe entre las categorías habilidad y actividad, entendida esta última según Hernández (2014, p.27) como “aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la sociedad, adoptando determinada actitud hacia la misma”.

Este autor, (p. 29) expresa que “son formaciones psicológicas mediante las cuales el sujeto manifiesta de forma concreta la dinámica de la actividad con el objetivo de elaborar, transformar, crear objetos, resolver situaciones y problemas, actuar sobre sí mismo” y agrega: “Estos modos de actuación, se caracterizan por ser útiles en diferentes contextos ya sea

aplicando conocimientos y acciones ya conocidas, ya sea experimentando, extrapolando o elaborando nuevas combinaciones sobre la base de viejos estereotipos y experiencias”.

Según Menéndez y León (2014) la habilidad:

Es el dominio de la acción por parte del sujeto, en este caso, el estudiante, ya que se está hablando de las acciones de aprendizaje. Se habla de un dominio de la acción cuando el sujeto la ejecuta sin errores, con rapidez, alcanza su resultado sin dificultades y puede aplicarla en distintas situaciones que guardan similitud entre sí. Para lograr este dominio, se requiere, una vez formada la acción por el estudiante, de una ejercitación que sistematice dicha acción. (p. 117)

Valdés et al. (2019, p. 513) “Considera las habilidades del educador como habilidades profesionales pedagógicas pues estas lo distinguen desde su accionar, de la actuación de otros profesionales”.

En este sentido (Mena y León 2020, p. 350) expresa “La formación de habilidades sociales implica el establecimiento de un paralelo entre los requerimientos que deben incluirse en la estructura ejecutiva para formar habilidades”.

Martínez y León (2023, p. 5), plantean que: “Las habilidades son el resultado de la sistematización de la acción subordinada a un fin consciente”.

Lo antes expresado permite asumir en la investigación la clasificación de métodos de enseñanza problémica Menéndez y León (2014), los que proponen los métodos: explicativo-ilustrativo, reproductivo, de exposición problémica, de búsqueda parcial o heurístico y el investigativo, subdivididos en dos grupos: productivos y reproductivos.

Sobre la base de lo expresado anteriormente, se precisa puntualizar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Economía de Empresas se manifiestan las leyes de la Didáctica planteadas por Álvarez (1999) retomadas por Contrera et al. (2014, p. 392). La primera ley: “Relaciones del proceso docente-educativo con el contexto social: la escuela en la vida”, expresa que la vida es el todo, es la realidad tal como ella se manifiesta; la preparación para la vida se desarrolla en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el acercamiento paulatino a la vida. La segunda ley: “Relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo: la educación a través de la instrucción”, establece las relaciones entre los componentes que garantizan el alcance del objetivo por parte del estudiante.

Es preciso destacar que, desde otro punto de vista, la estructuración lógica del contenido se relaciona con las funciones didácticas (Cordovés y Beltrán 2023, p. 5): preparación para la nueva materia, orientación hacia el objetivo, tratamiento de la nueva materia, consolidación y

el control, lo que demanda la consideración de la lógica u ordenamiento secuencial en la formación de las habilidades científico-investigativas.

De la consideración de los eslabones y funciones didácticas se precisa la estrecha relación entre conocimientos y habilidades, el carácter gradual de su apropiación y la necesaria consolidación del contenido a partir de la relación de la teoría con la práctica, como resultado de los procesos de generalización, profundización y sistematización.

CONCLUSIONES

La caracterización del proceso de enseñanza-aprendizaje de Economía de Empresas en la formación del profesor del nivel medio en Economía revela como principales referentes el sistema dialéctico materialista, la teoría del conocimiento, la teoría de la actividad y la teoría de los sistemas desde la filosofía Marxista-Leninista, los postulados de la Escuela Histórico Cultural del desarrollo de la psiquis humana de Vigostky y sus seguidores, los criterios de autores cubanos que defienden un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador y los aportes de autores cubanos al perfeccionamiento de la Didáctica de la Educación Técnica y Profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, R. y Soler, J. (2014). *Didáctica de la Educación Técnica y Profesional*. Universidad de Ciencias Pedagógicas. “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar.
- Álvarez, C. (1999). *La escuela en la vida*. Pueblo y Educación.
- Arteaga, E., Rodríguez, Y. & del Sol, J. (2023). Estrategia didáctica para promover el aprendizaje desarrollador en la asignatura Matemática III. *Revista Conrado*, 19 (95), 397-406. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3440/3286>
- Bermúdez, R. y Pérez, L. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal*. Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R., Menéndez, A. y León, M. (2012). El proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Técnica y Profesional. Modelo para su dirección. En Abreu, R. y Cuevas, C. (Comps.). Compendio de trabajos de postgrado para la Educación Técnica y Profesional. pp. 33-42. Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2002). *La educación como factor de la práctica social*. En *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. Pueblo y Educación.

- Castellanos, D. Castellanos, B., Llivina, M., Silverio, M. y Reinoso, C. (2002). *Aprender y Enseñar en la Escuela: Una Concepción Desarrolladora*. Universidad Pedagógica Enrique José Varona. (En soporte electrónico).
- Contrera, M., Martí, Y., y Torres, H. (2024). La Didáctica como ciencia en la formación del pro-fesional de la educación. Apuntes necesarios. *Revista Conrado*, 20(96), 390-396. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3593/3426>
- Cordovés, R. y Beltrán, C. (2023). Las funciones didácticas en la enseñanza de la Matemática. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v21n75/1729-8091-eds-21-75-1.pdf>
- Galperin, P. (1982). *Introducción a la psicología*. Pueblo y Educación.
- González, Y. (2023). El enfoque desarrollador en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía en el Preuniversitario. *Revista Conrado*, 19(91), 187-191. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2940/2839>
- Hernández, R. (2014). Metodología para el desarrollo de la habilidad resolución de problemas informáticos en la formación inicial de los profesores de educación laboral-informática. [Tesis doctoral]. Universidad de Granma.
- Lenin, V. I. (1981). *Obras Completas*: (t 29). Mir.
- Leontiev, A. (1981). *Actividad, conciencia, personalidad*. Pueblo y Educación.
- Martínez, M., Moreno, V. y Ferrer, M. (2023). Las habilidades profesionales pedagógicas del estudiante de la primera infancia desde la disciplina integradora. Varona. *Revista Científico-Metodológica*. No. 76 enero-junio2023. ISSN: 1992-8238, Disponible <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/1748/2350>
- Mena, J., Alum, N. y Ordaz, M. (2020). Habilidades sociales en estudiantes de Licenciatura en Educación. *Pedagogía-Psicología: una metodología para su formación. Revista Mendive*. Vol. 18 No. 2(abril-junio) 366 p. 347- ISSN. 1815-7696 RNPS 2057 Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1873>
- Mendoza, I., Gómez, G. & Hidalgo, L. (2023). Tareas docentes integradoras: vía para propiciar un aprendizaje desarrollador en los estudiantes de Educación Primaria. Varona. *Revista Científico-Metodológica*. No. 76 enero-junio2023. ISSN: 1992-8238, Disponible en: <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/1748/2350>

- Menéndez, A. y León, M. (2014). El sistema de componentes didácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje formativo en la Educación Técnica y Profesional. *En Abreu, R. y Soler, J. (Comps.). Didáctica de la Educación Técnica y Profesional.* Universidad de Ciencias Pedagógicas. “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar.
- Moncayo, O., Manjarrez, N. y Boza, J. (2020). Objeto de estudio de la didáctica en la unidad de Aprendizaje Administración de empresas de la Universidad Estatal de Quevedo, Ecuador. *Revista Conrado*, 16(74), 284-290. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1363/1353>
- Pupo, R. (1992). *La actividad como relación sujeto-objeto.* En *Selección de lecturas sobre Filosofía Marxista Leninista.* pp. 22-27. Pueblo y Educación.
- Talizina, N. (1992). *La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares.* Ángeles.
- Tiá, M. (2014). *Metodologías para el tratamiento de las reacciones químicas en la educación Técnica y profesional.* [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas Blas Roca Calderios] Ciencias Pedagógicas.
- Valdés., A., Fernández Alejo., G. y Perojo, D, A. (2019). El desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la formación inicial del logopeda. *Revista Mendive.* Vol.17 No. 4 (octubre-diciembre) p.512-523. ISSN. 1815-7696RNPS 2057, Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1653>
- Vigotsky, L. (1988). *Pensamiento y lenguaje.* Pueblo y Educación.
- Zilberstein, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora.* Pueblo y Educación.